

Dec. No. 396-04 que crea la Dirección General de las Bandas de Música de las Fuerzas Armadas de la República Dominicana y designa al Coronel, E.N., Julio César Altagracia Cabrera Rodríguez, como su Director General.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 396-04

VISTA la solicitud formulada por el Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas de la República Dominicana, de fecha 24 de octubre del 2003.

VISTA la Ley No. 873, de fecha 31 de julio del año 1978 (Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas de la República Dominicana).

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- Se crea la Dirección General de las Bandas de Música de las Fuerzas Armadas de la República Dominicana.

ARTICULO 2.- El Coronel, E.N., Julio César Altagracia Cabrera Rodríguez, queda designado Director General de las Bandas de Música de las Fuerzas Armadas de la República Dominicana.

ARTICULO 3.- Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de mayo del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 141 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA